



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1221-D-17
OD 1390

Buenos Aires, 18 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

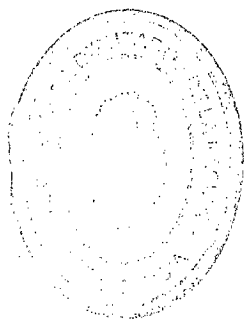
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Segundo Encuentro Binacional de Educación Inclusiva, llevado a cabo los días 16 y 17 de marzo de 2017, en la ciudad capital de San Juan.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1221-D-17
OD 1390

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Segundo Encuentro Binacional de Educación Inclusiva, llevado a cabo los días 16 y 17 de marzo de 2017, en la ciudad capital de San Juan.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....11.0 JUL 2017.....

